



Representantes del Claustro exigen al rector un plan que garantice la adaptación de la Universidad

La 'oposición' pide a Rivero que la propuesta se debata en los órganos de gobierno

R.D.L. | SALAMANCA

Primero fueron los alumnos a través de las redes sociales y ahora son los profesores mediante un escrito al Consejo de Gobierno. La gestión de la crisis sanitaria del COVID-19 en la Universidad de Salamanca no convence a toda la comunidad académica y algunas voces discrepantes han hecho pública una carta que han enviado al rector en la que reclaman la elaboración urgentemente de un plan específico de adaptación de la Universidad de Salamanca para garantizar durante los próximos meses la prestación del servicio público que están obligados a ofrecer a la sociedad.

Además, en la propuesta enviada a Rivero y que suscriben los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno de la 'oposición', es decir, los simpatizantes de los catedráticos Mariano Esteban de Vega y Juan Ma-

nuel Corchado, se reclama al rector que el plan sea discutido y aprobado por los órganos de representación de la universidad y no elaborado al margen de los mismos. Al respecto, Mariano Esteban de Vega lamenta que hasta finales del mes de abril no se convocó el Consejo de Gobierno y que en él no se acudaron

ningunas medidas, puesto que solo se validó el trabajo que ya venía hecho de los decanatos de los centros.

En concreto, reclaman garantías para asegurar las mejores condiciones de formación y trabajo para toda la comunidad universitaria y en ese sentido consideran imprescindible contar con

sistemas de protección, establecer controles en la entrada a los edificios, la redistribución de grupos que faciliten mantener la distancia social y herramientas informáticas para adaptar calendarios y horarios de forma eficiente y sencilla. Asimismo, proponen implantar un nuevo campus virtual concebido, no como complemento para la formación presencial, sino que permita desarrollar también una formación sincrónica interactiva.

Estrategias de difusión del plan de adaptación, así como mecanismos de compensación a los estudiantes por no haber recibido las enseñanzas por las que formalizaron sus matrículas y una modificación urgente del modelo de evaluación de la calidad y gestión del desempeño del PDI y el PAS forman parte de sus propuestas.

EL DETALLE

Hoy, Consejo de Gobierno extraordinario con medidas económicas por el COVID-19

La Universidad de Salamanca celebrará hoy un Consejo de Gobierno extraordinario con dos puntos en el orden del día: acuerdos sobre medidas de apoyo económico a estudiantes y la creación del fondo 'SolidariUsal' y aprobación del acuerdo sobre precios públicos de matrícula con motivo de las circunstancias excepcionales derivadas de la crisis del COVID-19. En este sentido, la idea es establecer un plazo excepcional de presentación de solicitudes de anulación o modificación de matrícula de asignaturas de grado y máster del segundo semestre y anuales.